

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráidez

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 4 de Abril de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.083

Cronica internacional

El ocaso de una institución

Ha terminado la postguerra. Así claman los espíritus pacifistas una vez que sus timpanos han sido heridos por el corrosivo malar en que vegeta el mundo, por su marcha isocore y tenaz e reverdecen anhelos bélicos, recuérdese odios y malquerencias olvidadas, en injerir nacionalismos provocativos habrientos de su sangre liberal.

Se firmó el armisticio, y una oleada unánime clamaba como la guerra símbolo sangriento que es de las pasiones rustras de la Humanidad, ávida de ambición, gloria y poderio; la más terrible y espantosa de todas, porque es obra de los hombres, horror de sensibilidad humana. A través de las generaciones se ha enlazado pomposamente a la guerra, a los guerreros. Bastaba tan sólo la ambición de un rey o el capricho de una cortesana para sumir una nación en la prostración de un espíritu, al embrutecimiento de su intelecto, a empujar unos hombres contra otros que avanzaban segando vidas para defender la suya, cegados, envilecidos al enfrentarse como lobos hambrientos cuando su conciencia les impelia a tenderse en los brazos amorosamente, fraternalmente después de destruir las armas. Aparecieron corifeos de la paz, audaces en sus teorías y razonamientos, definitivos en sus acertadas conclusiones, concisos en el hábil parangón del belicismo y la paz, de la guerra y la armonía estatal. Llevados de su oratoria turbulenta, inflamado su espíritu por una aureola de paz y bienestar, conoedores de las crueldades macabras del frente, y de los fútiles y vanes motivos que los pusieron frente a sus hermanos, hablaban a las multitudes como emisarios de los millones de sombras humanas acerbadas por la metralla, en nombre de los muertos de la sangrienta hecatombe, de los inválidos de la guerra que hoy sufren y gimen por haber sido inmolados por un ideal bárbaro y salvaje, por un ideal que cantaron poetas y romanceros. ¡La Patria! Seguían en su apología: La Patria es un ideal bello, una idea sublime, pero se trae engañada la tupida red de los crímenes más monstruosos, de las fanfarronadas macabras, de las tropelías innecesarias, de las represalias truculentas, de las escarimuzas. Es un misérrimo baluarte donde se escudan el capricho, la ambición, las intrigas ruines, el boia bufo, los heroísmos que caminan sobre cahros de sangre humana y entre vientos de ayes de dolor de hombres que sollozan y maldicen; es un baluarte que se alza sostenido por los pedestales de la autocracia cimentados sobre el dolor, la sangre, la miseria. La Patria, es también el ariete de que se sirve un emperador o un ministro para lanzar unos hombres contra otros, impuente. Y es, por último, la ley moral que patrocina la guerra.

Hace entonces, vencedores y vencidos se debaten en una situación angustiosa. Los cimientos de la Humanidad se están agrietando lentamente. ¡Y ya se prepara una nueva guerra! El alma saturada de grandeza de miras, horra de barbarie, se va hundiendo en el marasmo que los principios gregarios de una tradición cargada de belicismo, se dicta.

Hace quince años que en los campos de batalla de la gran guerra emudecieron los cañones que fueron su voz sinistra. La Humanidad entera se entregó a reflexiones y sentimentalismos tardíos. Germinaban ideas nuevas y una sola de democracia se expandía por el mundo mientras nacía la benéfica y estéril institución wilsoniana. Unos se extremecieron del legado ruso, otros vieron en "la marcha sobre Roma" del fascio de Mussolini el primer síntoma de la remembranza de espíritu vesánico. Y hemos vivido quince años entre: quimeras pacifistas, conferencias de desarme y la elucubración de Briand, el pacifista engañado por Strid.

semann", con sus Estados Unidos de Europa.

Podríamos, en un gráfico, precisar la serie de eventos preñados de belicismo que abarcan las efemérides mundiales de dos años ha, gráfico que perfilaría una silueta trágica, un reflejo fiel de la enervante prostración en que se debaten los principios basados en la democracia, en la soberanía del pueblo y en la paz estatal.

El triunfo "nazi" en Alemania viene ha entenebrecer la fantasmagoría bélica que se cierne trágicamente sobre la Europa. El programa de Hitler "oposicionista" es bien explícito: expulsión completa de los judíos; romper el bloque capitalista y distribuir el botín entre la empobrecida clase media y los obreros; emobatr el marxismo; repudiar el Tratado de Versalles; abandonar la deflación, etc. Los colaboradores principales de Hitler son los jefes de los Junkers.

¿Cuál es el influjo moral de la Conferencia de Desarme sobre sus células? ¿No resulta grotesco deliberar en Ginebra mientras Europa se carga de belicismo y en América y Asia se lucha? No son suficientemente convincentes las bratatas del fascismo italiano, la ocupación por las milicias de asalto alemanas de ciudades del territorio descuadado, sus deseos de restablecer los antiguos límites imperiales y anexionarse sus colonias de antaño, el haberse librado de sus deudores las declaraciones recientes del ministro de Defensa Nacional belga, el envío de refuerzos polacos a las inmediaciones del "corredor" de Dantzing, el nuevo pacto de la Pequeña Entente, el "affaire" de los armamentos húngaros, la campaña germana en pro del "Anschluss", que desde Austria apoya una densa multitud, la literatura bélica de la prensa soviética, los desplantes nipones, la ruptura de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia, la lucha fratricida en el Chaco y Leticia? ¿Y qué hace la Sociedad de Naciones? Delibera, y a cada nuevo evento observa y estudia la situación creada. Celebra y plaza reuniones, mientras los prohombres y estadistas pronuncian apoloías pacifistas. La Sociedad de Naciones ha fracasado al carecer de poder ejecutivo. Las potencias que la integran se resisten a cumplir sus compromisos para con el derecho internacional, temen arriesgarse demasiado. El organismo ginebrino carece de medios para sostener la moral política de las naciones y de métodos para relegar la violencia.

Con el resurgimiento marcial centro-europeo, con la vesania megatológica germana observa atentamente el Argos francés, aureola en el Viejo Mundo una atmósfera guerrera, un vaho de Marte preñado de andanzas bélicas y espurmejear las hostilidades como en los prodromos de un ataque epiléptico. Después del armisticio, Europa se ha separado en dos partes antagónicas mientras los hijos de "la madre Volga" esperan como quien ve llegar el triunfo de su causa. Existe una Europa antárctica y xénofa cargada de odio hacia otra que se apresta a defenderse. Una nueva guerra entre estos dos bandos sería la hecatombe de la civilización occidental, porque después de sumirse en la ruina, avanzarían sobre sus escombros las masas armadas del rojo nórdico, avanzarían con sus rostros cetrinos como un coloso que ucha contra los gobiernos, contra la tradición.

La institución wilsoniana se tambalea por la terrible fuerza de los hechos. De su existencia, a través de los tiempos quedará un recuerdo, las huellas de su fracaso. Hoy día es como un paria que ha osado pisar la tierra que la tradición le veda.

Del pleito de la Trasatlántica

INSISTIENDO

En la edición del "Diario de Cádiz" fecha 3 del actual hice pública la posibilidad que podría tener nuestro Gobierno para que al igual que a los despedidos de dicha Compañía, pudiera también hacer efectivas las jubilaciones y pensiones al personal afectado. Tengo la seguridad que el Excmo. Sr. Ministro de Marina habrá reconocido las razones en que argumenté dicha posibilidad, y no dudo que no clivdrá la precaria situación en que se encuentra este personal, pues hoy se han cumplido diez meses que privados de sus derechos pasivos, sufren resignados la desesperación que para ellos representa la falta de sus haberes.

Nadie negará que cuantos nos estamos ocupando de este lamentable pleito tenemos razón más que suficiente para haber perdido las nociones del mismo. La prueba bien clara está: las autoridades locales que al principio prestaron todos sus buenos deseos, se han olvidado por completo de dicho personal; la Comisión parlamentaria de Marina que tanto se preocupó de que el personal no sufriera las graves consecuencias económicas que eran de esperar al afrontarse la rescisión del contrato entre el Estado y dicha Compañía, la veo también desposeída de dicha preocupación, pues ni un sólo componente de la misma se ha levantado de su escaño al ver que en el 2 de marzo, ya los nueve meses después de aprobada la ley de 22 de julio de 1932, se solicita de la Cámara un crédito para cumplir los preceptos de la vigente ley de Jurados Mixtos, con el agravante que aún se dejan en el abandono por dos meses más a estos viejos, viudas y huérfanos.

Si fijamos la vista en los diputados de las provincias marítimas, que a todos por igual debe preocuparles la triste situación de este personal, de ninguno he leído nada que demuestre su interés por la suerte del mismo; ello no puede concebirse, máxime cuando siendo dichos diputados los que dieron su conformidad para la aprobación de las vigentes leyes sociales, dan su beneplácito a un decreto que autoriza un anticipo, dejando fuera de los beneficios del mismo a los que debería; de estar en primer lugar, por su calidad de personal pasivo.

En la Prensa local, fecha 18 de octubre de 1932, en uno de mis modestos artículos, decía: "...el personal despedido sin oficinas ni buques donde prestar sus actividades y hasta la fecha sin cobrar las indemnizaciones que cabrían legítimamente les concede la ley de Jurados Mixtos publicada en 28 de noviembre de 1931 y cuya falta de aplicación es tan grave, como sintoma que trastornaría en sus fundamentos legales toda la organización social..."

Seguramente, para no desvirtuar dichos fundamentos, se ha recurrido a saltar esta parte de dicho pleito, pero es que el caso de los jubilados y pensionistas, que por

escrúpulos jurídicos muy respetables ya no pueden volver al trabajo, no desvirtúa también los fundamentos de nuestra legislación social? En fin, no soy técnico en cuestiones sociales, ni me pagan para practicar las mismas, pero al leer la noticia hecha pública por la Prensa, de que la subvención que se está haciendo efectiva a la Compañía Trasatlántica por el concepto de Prima a la Navegación se ha elevado a la cifra de VEINTE MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS, me hace pensar todo lo contrario de cuanto al principio nos decían las altas personalidades políticas, de que en este lamentable pleito en nada se perjudicaría al personal. ¡Qué contraste!

Por ahora termino con un ruego al Excmo. Sr. Ministro de Marina, para que si han de pasar de dos meses los que tarde la Comisión de Reajuste para que el asunto de jubilados y pensionistas quede recomendado al Instituto Nacional de Previsión (según carta dirigida por don José Giral a don Pedro Vergara, de Santander), en este caso, se autorice a las respectivas delegaciones de dicho Instituto, para que vayan adelantando a estos viejos, viudas y huérfanos, las cantidades imprescindibles para poder comer, hasta tanto se termine la liquidación final, pues si el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros encontró muy razonable la proposición presentada últimamente a las Cortes por el diputado señor Sedles, para una pensión a las desgraciadas familias de las víctimas de Casas Viejas, no menos debe considerarse a este personal que lleva diez meses privado de sus derechos pasivos por una causa de la cual no es responsable, máxime cuando en su mayoría son viejos y viudas que terminadas en ellos todas las aspiraciones de la vida, no les queda otro recurso que la irreparable pérdida de la misma, y jurídicamente pensando, no creo sea muy difícil deducir el concepto que se le puede dar a tan lamentable caso.

Espero que por humanidad el Excelentísimo Sr. Ministro de Marina tendrá en cuenta la desesperada situación de estos viejos, viudas y huérfanos, y obrará en consecuencia, para evitar las continuas defunciones que diariamente se están sucediendo de los afectados, unos por hambre y otros por la preocupación propia de la situación en que se encuentran después de una dilatada vida de trabajo.

ANTONIO CAMACHO,
Presidente de la Sociedad de J. P. y C. de la Trasatlántica,
Cádiz 31-3-33.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Encarnación Linaer Zaragoza, esposa de don Juan Blanco.

Tanto la esposa como el recién nacido gozan de perfecta salud, lo que celebramos sinceramente.

Sobre una propuesta

AL SR. ALCALDE

Habla el señor Derqui, en la sesión del sábado en el Ayuntamiento gaditano, acerca de una solicitud de don Benjamin López para edificar un chalet en Extramuros, estimando que se debe estudiar un proyecto en el cual se abstenga el Ayuntamiento de cobrar arbitrio alguno en un plazo determinado.

Conformes desde luego con esta idea, pero tenemos deseos de ampliarla algo, porque creemos que por no cobrar los impuestos municipales, nadie se sentirá estimulado a construir. Es demasiado poco y pobre el regalo.

Nosotros, por ejemplo, proponíamos: No cobrar los arbitrios municipales durante cinco años a las casas de nueva construcción y de un año para aquellas industrias que se estableciesen con edificaciones nuevas.

Permitir el uso de todo el material, tales como grava y demás (completamente gratis) que se encuentren en las playas donde el Municipio rija, o caso contrario, gestionar esto, para todos aquellos propietarios o empresas de Cádiz o de fuera que tengan proyectos constructivos en Extramuros.

Gestionar que para las nuevas construcciones no se cobre contribuciones de ninguna clase ni por nadie, durante un año, así como para las industrias que se establezcan en los mencionados edificios durante el año que se señala.

Además, sería conveniente estudiar la forma que de este presupuesto se pueda sacar alguna partida con el objeto de subvencionar a propietarios pobres que deseen construir, aunque éste tenga que devolverlo después en distintas anualidades.

También convendría estudiar, para el presupuesto venidero, la forma de poder destinar un millón de pesetas para subvencionar la construcción en Extramuros, cuyos sean los favorecidos habrían de devolver en distintas anualidades y siempre con la garantía de la casa construida.

Caso de no concurrir nadie en petición de subvenciones, el Ayuntamiento podría destinar ese millón de pesetas a construir casas y alquilarlas o venderlas a plazo, sin entregar, naturalmente, el título de propiedad hasta que no se tuviese satisfecho la última peseta.

Hay que tener en cuenta, que si es mucho lo que pide, es la única forma que los que pueden construir vean ventaja y esto les haya desarrollar sus planes constructivos.

Y no es verdad que si el Ayuntamiento, Diputación y Estado no cobra sus contribuciones e impuestos por un lado, lo harán por otro, pues habrá más consumo?

Y el obrero habrá comido, la población se habrá desarrollado, cosa que no ser a posible si no se dan el máximo de facilidades, hasta donde sea ya un verdadero peligro económico el ceder más.

El Ayuntamiento es el único que puede actuar.

UN GADITANO

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larranaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaítarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Ronra: "Gumera" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perñán: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Marí: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Amparo y Pepe", 20 cajas de pescados de 80 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas chicas, besugos, gallos, congrios, palos, panchos, pargos, breccas, cachuchos, brótolas, rapas, cigalas, gambas, calamares y salmonetes. "María Luisa", 208 cajas de pescados de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilos 1'85 y 2'35; almejas, 1'50 y 2'00; cachuchos, 0'70; colerao, 0'50 y 0'70; besugos, 0'80 y 1'15; pachanes, 0'70; bogas, 0'65; voraces, 0'70; breccas, 1'30; brótolas, 0'80; cigalas, 1'30 y 1'45; corvina, 2'80; choccos, 1'15 y 1'60; gambas, 0'70 y 1'45; japoneses, 1'60; jureles, 0'40 y 0'55; lenguados, 5'50; lisas, 1'50; lias, 0'80; mojarras, 1'50; morrañas, 0'80 y 1'05; pargos, 1'45 y 2'00; pescadas, 1'15; pescadillas, 0'90 y 1'55; pez de plata, 1'30; pijotas, 1'15; pulpos, 0'55; rapas, 0'80 y 1'25; rayas, 0'70; rubios, 0'70 y 0'80; salmonetes, 2'60; sardinas, 0'70 y 0'85.

El Séptimo Arte

CINE GADES

ACUSADO, por Lewis Ayres y Genovieve Tobin.

"Un enigma judicial", "un misterio intrigante". Así rezaba el programa anunciando esta película y nosotros no podemos en modo alguno "rezar" de esa manera. La cinta no tiene un solo detalle digno de un claro elogio. La interpretación, que es lo que más se salva, llega tan sólo a un plano de discreción.

Fueron abundantes las protestas del público ante el pobre espectáculo que se le brindaba. Muy conformes. Justificada la protesta. Lo que no hallamos tan aceptable es la manera poco correcta de exteriorizarla parte del público, que en atención a un margen de educación que debiera demostrar en todo momento, se excedió en el "calor" de una actitud a todas luces explicable.

Y dicho lo anterior, hacemos punto. Nos parece lo mejor.

Cine Municipal

MARTES 4 DE ABRIL DE 1933

A las siete y diez y treinta, Thomas Meighan y Linda Watkins en

Juegos de pillos

(Producción FOX)

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Muy pronto: "LA PALOMA" por Dolores del Río

Cine Gades

MARTES 4 DE ABRIL DE 1933

A las siete y diez y treinta, Marion Davies en

La Princesa del 5-10

(Un film del AÑO METRO) con IRENE RICH

Precios: Sillón D. a 5', 1'25; Sillón 6.º a 1', 1'00; Butaca, 0'75.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

CUAL PLUMA AL VIENTO

Ahi está el señor Calviño haciendo declaraciones sobre la cuestión municipal. No conocemos al señor Calviño, y aun más, ignoramos hasta la fracción política a que pertenece, porque en esto de las etiquetas, a veces, sucede que importan poco para el asunto y finalidad perseguidos. Ahi está, diciéndonos que la división municipal española es absurda, que hay pueblos pobres, hasta la exageración, que no pueden pagar al Secretario, y que precisa urgentemente la reforma municipal. Y esta canción la venimos escuchando hace meses, años mejor, a los antecesores del señor Calviño, y probablemente la oiremos entonada por el señor García Labella, si éste, como dicen, pasa del Gobierno civil sevillano a la Dirección general de Administración Local. Declaraciones, pues, han abundado, abundan y abundarán, sobre este tema, pero hechos concretos, definidos y útiles, para la administración de los pueblos, no aparecen por parte alguna, ni llevan trazas de aparecer.

Y es urgente, de verdad, una legislación municipal completa. Una ley moderna, pensada, homogénea, no edificada a retazos, mal hilvanados, de otras leyes y a veces anticuados e incompatibles con el carácter y modalidad municipal de España, como sucede con el Estatuto. Mientras no contemos con esa constitución local, los Ayuntamientos no podrán enderezar su vida, seguirán con el ritmo lento y cansino de salir del paso, en la mayoría de los casos, unas veces por insuperables dificultades económicas, de atención inevitable, y otras por las múltiples barreras de la legalidad pasada de moda, los innumerables preceptos que obstruccionan y a los que, sin embargo, hay que obedecer, carentes por completo los Municipios de la más elemental autonomía, que realmente en España nunca tuvieron, por ser letra muerta toda aquella parte del Estatuto que la concede y que no fué otra cosa que un engaño más, en el engaño.

Estamos conformes todos en que esa ley es precisa, que sin ella la vida municipal y las prosperidades locales se asfixian. Y así lo dice la Prensa muchas veces, lo difunden los diputados en sus propagandas, y el señor Calviño, especie de panacea administrativa, nos lo ha contado ayer en unas declaraciones; pero es necesario rectificar, abandonar los buenos propósitos y los lamentos y dejar paso franco a la acción. Rápida, inmediata, positiva. Porque es de una extrema injanilidad, creer de buena fe que en la obra reconstructiva puede prescindirse de los Municipios, dejándolos girar en la absurda órbita de una legislación, que no es obra de la República, y que en dos años ha podido sustituirse ya.

Anúnciese en este periódico

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de estos. **TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.**

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Qualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado). En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)
Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

Gran acontecimiento taurino

EL DOMINGO EN CADIZ, FIESTA GRANDE

¡No hay mal que por bien no venga! A ver quién es el guapo que niega veracidad al refranero, después de leer lo siguiente, considerado por nosotros, como aficionados a la fiesta brava, como noticia bomba.

El domingo se suspendió la novillada, ciertamente magnífica, a consecuencia de la lluvia, y el público de Cádiz y su provincia, entusiasmado por las magnificencias del monumental cartel, decía decepcionado:

—Cualquiera mejora, en otro domingo, el cartel suspendido. Y, mucho más, habiendo toros en el Puerto.

Quienes esto decían ignoraban, ciertamente, que la Empresa de circo gaditano está dispuesta a organizar festejos cumbres para, a la par que satisfacer las exigencias de la afición, prestigiar aún más el tauródromo de la capital.

¡Ya no hay toros en el Puerto el domingo 9! ¡Los hay en Cádiz! Y corrida magna, mixta combinación de artistas consumados, de primerísimas figuras de la escala de matadores y una pareja de novilleros tan buenos, tan excelentes, tan macho, tan artistas, que cuentan por millares, a fuerza de hacerles cosazas a los toros, los admiradores.

Corrida mixta la del domingo, de organización magnífica, de indiscutible e innegable acierto.

El Niño de la Palma, Cayetano el de Ronda, que "nace" de nuevo a la afición, derrochando, como aquellos días que paseaba España, ebrio de gloria, alternará, en la lidia de cuatro hermosos toros de Domecq, con Pepe Gallardo, el torero más discutido, el más valiente, el acaparador de la temporada de 1933, triunfador en América y España, y que en Cádiz, tierra donde se "hizo", demostrará que el éxito que le sigue no es propaganda de Prensa; es, ¿qué duda cabe?, conseguido a fuerza de arrimare, de jugarse la vida, en de roche brillante de valor y arte.

Esta monumental combinación es media fiesta de la enorme preparada para el domingo 9. Y, vamos con la segunda parte: Rebutina, el bravo, el pundonoso, el novillero que sublimiz el lance de capa y exalta la suerte de matar, con Leopoldo, el artista isleño, que resurge más cada día y se arrima y entusiasma con las exquisiteces de su arte, están encargados de entusiasmar a sus admiradores, muchos, porque han sabido conquistarlos en brava pelea con las reses, en la lidia de cuatro preciosos novillos de Domecq.

¿Qué tal? ¿Teníamos o no razón al decir "que no hay mal que por bien no venga"? Me parece que sí. Y como cre-

mos llevar razón, en sucesivos días hablaremos de esta estupendísima corrida mixta.

Por hoy basta. ¡Ah! Y la noticia bomba. Todo regalado, precios de escándalo: Sol, 4 pesetas; Sombra, 8 pesetas.

El desencajamiento de los cuatro toros se celebrará a presencia del público el sábado a las cinco y quince, y los novillos podrán ser vistos por quienes lo deseen en los corrales de la plaza.

VERDADES



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un causal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

En el Gobierno Civil

Habla el Gobernador. Le visita una comisión de empleados y obreros despedidos de la Trasatlántica:

Cuando llegamos al Gobierno civil, para cumplir nuestro cometido diario, advertimos en la plaza de España, proximidades de dicho centro oficial, gran cantidad de obreros que pronto supimos se trataba de los despedidos de la Compañía Trasatlántica, que esperaban la salida de una comisión que en aquellos momentos se entrevistaban con la primera autoridad civil de la provincia.

Como día de visitas, también las dependencias del Gobierno veíanse muy animadas.

A las tres y media nos recibe el señor Vega Mantea, quien en primer término nos dice haber recibido la referida comisión de des-

pedidos de la Trasatlántica, que acudían a exponerle su triste situación, empeorada con el retraso en que se encuentra la resolución del pago de las indemnizaciones solicitadas y ver el medio de que esta cuestión se active.

Al objeto de enterarse cómo se encontraba este asunto, el gobernador confirió telefónicamente con el subsecretario de la Marina civil, quien le indicó que ya está resuelto por el Ministerio, habiendo pasado al Congreso para que se apruebe la oportuna ley.

Después el señor Vega habla con el presidente del Congreso, señor Besteiro, sobre la misma cuestión, quien le confirmó que el referido proyecto de ley había llegado a la Mesa de la Cámara, y que ya había sido aprobado por la Comisión correspondiente, erestando solamente la aprobación del Parlamento, agregando que figura desde hace días en el orden del día sin que haya podido ser sometido a debate a consecuencia de la obstrucción que se viene haciendo.

Después de estas conversaciones —dijo el gobernador—, que el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez había hablado también con el señor Besteiro, para ver si existía una fórmula posible para la aprobación de dicho proyecto de ley e inmediatamente poder cobrar los interesados.

Huelga de panaderos en el Puerto Santa María

El gobernador dió cuenta a los informadores de haberse declarado ayer en Puerto de Santa María la huelga de obreros panaderos, por no aceptar éstos las bases dictadas por el Jurado mixto del ramo.

Hasta ahora nada de particular ha ocurrido, por hallarse suficientemente abastecida de pan dicha población.

Es hallada una bomba de gran potencia y sin estallar en Sanlúcar

Otra de las cosas que el señor Vega Mantea comunicó a los reporteros, es la de haber recibido un telegrama del alcalde de Sanlúcar de Barrameda, comunicándole haber sido hallada en el portal de su domicilio particular una bomba preparada con dinamita y metralla, con un peso de cinco kilos, con la mecha encendida.

Por casualidad pasaron por ese lugar los agentes de policía, señores Rodríguez y Gelez, que al darse cuenta del hallazgo del artefacto, se apresuraron a apagar la mecha, evitando de esta manera que llegase a explotar. Se instruye las oportunas diligencias en relación con este asunto.

Establecimiento de pan asaltado

También dijo el señor Gobernador que durante la mañana había sido asaltado un establecimiento de venta de pan de la Plaza de la República.

Un grupo de obreros penetró en dicha tienda, arrojando a la calle gran parte de las existencias de dicho artículo.

Parece que el motivo de este hecho era el de impedir que saliese pan para Puerto de Santa María, en cuya población se hallan en huelga los obreros panaderos.

Pan para Puerto de Santa María

Terminó diciendo el señor Vega Mantea que estaba preparado para salir con dirección a Puerto de Sanat María, un camión cargado de pan que se había podido recoger en las distintas panaderías de la capital, al objeto de abastecer dicha población durante la huelga de panaderos.

Este camión irá custodiado hasta las afueras de la capital por dos parejas de Seguridad, y después por otras de la Guardia civil.

VISITAS

Don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad.

Don Ignacio Merello, ingeniero de las Obras del Puerto del grupo de puertos del litoral.

Señor Rengla, capitán de la Guardia Civil, en visita de despedida.

Don Diego López, alcalde de Algeciras.

Don Manuel Martínez de la Rosa y una comisión de obreros cargadores del puerto de Cádiz.

Don José Castillo, alcalde de Los Barrios, acompañado de dos señores concejales de aquel Ayuntamiento, para asuntos de aquella localidad.

Comisión del Ayuntamiento de Jerez.

Los señores don Félix Gutiérrez, don Juan Gómez, don Félix Quijada y don José Gutiérrez, en representación del personal despedido de la Compañía Trasatlán-



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

tica, para asuntos del pago de las indemnizaciones.

Don Francisco Gómez Navarro, alcalde del Puerto de Santa María, con una comisión de patronos panaderos, para asuntos sociales.

Don José Romero Fialo, teniente coronel de la Guardia Civil, nuevo jefe de esta Comandancia; don Vicente González García, comandante segundo jefe de esta Comandancia, en visita de presentación.

Mundo Marítimo

Durante el domingo y el día de ayer, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

—El vapor holandés "Aurora", llegó procedente de Amsterdam, Rotterdam, Vigo y Lisboa con cargamento general.

—Vapor español "Villa de Madrid", de Barcelona, con pasaje y carga general.

—Vapor filandés "Pallas", procedente de Génova, Marsella y Cartagena, con cargamento general.

—Vapor "Isla de Gran Canaria", de Tenerife y Las Palmas, con 27 pasajeros para Cádiz y carga general.

—Vapor "Isla de Menorca", con 17 pasajeros, militares y particulares, carga general y la correspondencia.

—Vapor "Amalia" de Isla Cristina, en lastre.

—Laud "Consortio" de Rota, en lastre.

—Idem "Nuestra Señora del Pilar" de idem, también en lastre.

—Para Santa Cruz de Tenerife, con carga general, fué despachado el vapor "Río Francolí".

—Para Barcelona salió con pasaje y carga el vapor "Cabo Sacriñi".

—La motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió a las quince horas de ayer, para Barcelona.

—Procedente de Sevilla, llegó el vapor "Río Miño", con cargamento general y fué despachado con idem para Huelva.

—Procedente de Fernando Poo, con pasaje y carga general llegó el vapor "Legazpi" y fué despachado con idem para Barcelona.

—El vapor holandés "Aurora" fué despachado para Ceuta con cargamento general.

—El vapor "Manuel Costa" llegó de la mar con sus artes.

De la depresión económica mundial

CAUSAS DE LA CRISIS COMERCIAL

La Memoria anual que publica la Sociedad de Armadores de Buques de Liverpool contiene extremos muy interesantes acerca de las causas de la depresión económica mundial, y afirma rotundamente que el año 1932 ha sido el más difícil para la industria naval.

Dice la Memoria que una gran cantidad de tonelaje ha permanecido amarrada en paro forzoso y que muchos de los barcos que se hicieron a la mar no consiguieron cubrir sus gastos a causa de la escasez de mercancías transportadas. Cerca de 3.500.000 de gran tonelaje, o sea el 18 por 100 de los buques ingleses, permanecieron amarrados, y se estima que unos 15.000.000 de buques de gran tonelaje de la Marina mundial permanecieron también en igual situación. Y hay que tener en cuenta, que el resto de la Marina Mercante que continuó trabajando lo hizo ocupando sólo la mitad del espacio de los buques en el transporte de mercancías, a causa del

exceso enorme de tonelaje disponible en todo el mundo.

El comercio, según estas cifras, continúa disminuyendo, en valor y en volumen en enormes proporciones. En valor, el comercio marítimo ha disminuido en un 34 por 100, y en volumen en un 12 por 100, comparativamente a los años 1932 y 1931. Las consecuencias de esto están a la vista: miseria y empobrecimiento, aumento del paro obrero, complicación en los cambios y ruina de los Estados y de los particulares. Los precios de muchas materias están descendiendo a un extremo en que producirán la bancarrota y el colapso.

Respecto a las causas de la depresión mundial, se lee en la Memoria a que venimos aludiendo, que es criterio generalmente admitido que uno de los factores más importantes de aquella consiste en las deudas de guerra, las cuales hacen que se prolongue la paradójica situación de que mientras consumidores, compradores, productores y vendedores atraviesan por una terrible crisis, aumentan, sin embargo, la población del mundo. Aumenta la prolífica naturaleza y los medios de producción y transporte; pero no aumentan en iguales proporciones el consumo. Todo ello es debido a la insistencia de las naciones deudoras en el pago de las deudas de guerra en oro y a la negativa de que se paguen en géneros ni servicios. Al propio tiempo, esto da lugar a la creación de una extensa y organizada red de barreras aduaneras y de tarifas en todo el mundo, que han acabado con el libre cambio y hacen prácticamente imposible el comercio de las primeras materias.

He aquí cómo el problema de las deudas de guerra ha dado al traste con la maquinaria financiera y el delicado complejo de la organización económica del mundo que de ella depende.

MAS DIFICULTADES SOVIETICAS

El Comisario de Agricultura de la U. R. S. S. ha publicado una estadística sobre las pérdidas experimentadas durante el año 1932 en los tractores agrícolas a causa de accidentes, negligencias y torpezas. La Agricultura soviética perdió en el último año 62.000 nuevos tractores, número que excede a la producción entera de toda la industria moscovita de tractores.

De este modo la Unión Soviética se encuentra con que este Verano tendrá un 14 por 100 de tractores menos que en el Verano de 1932. Los datos demuestran que de los 107.000 tractores que necesitaron reparación o que fueron reparados hasta fines de febrero de 1932, 48.000 de ellos fueron construidos en las factorías soviéticas dedicadas a este género de trabajos.

El total de tractores en vías de reparación no que necesitan repararse es de 93.000, de los cuales 46.000 tienen que serlo antes de que llegue el Verano.

La O. G. P. U. ha descubierto últimamente una organización dedicada a la destrucción de tractores en Ucrania, Rusia Blanca y Cáucaso del Norte. Los detenidos —unos 70, la mayoría pertenecientes a la organización oficial agrícola— han confesado que se dedicaban a la destrucción de tractores y de otro género de maquinaria, con el fin de reducir a la miseria a la U. R. S. S.

ECONOMIA ESPAÑOLA. UN EJEMPLO DE INTERVENCION ESTATAL

Merece divulgarse, ahora que está de moda declararse enemigos de la economía dirigida, claro que no por puro doctrinismo, sino tratando de conservar y aumentar privilegios irritantes que pesan de antiguo cual losa de plomo sobre nuestra capacidad productora, el caso típico y ejemplar de la reciente operación concertada con la Argentina para el suministro de un fuerte pedido de material ferroviario, cuyas facetas no se han hecho públicas con la suficiente claridad que permitan estimar en todo su valor el acierto en el planteamiento y resolución del problema creado a los intereses comunes de los Estados argentino y español, y a las recíprocas conveniencias de la agricultura y de la industria de los dos países.

Conocida es de todos, y bien conocida por desgracia, la crisis que afecta a la industria gruesa española polarizada casi totalmente en la metalurgia vizcaína. Falta de pedidos del mercado interior y encastilladas la mayoría de las naciones en esa política de marcado carácter restrictivo, para la liberación de las balanzas de pagos, que impide el florecimiento de actividades y dificulta hasta extremos rigurosos el juego libre de la contratación, al surgir un concurso de material ferroviario para la administración de los ferrocarriles del

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Estado Argentino y aceptarse la oferta española, significaba el reconocimiento de la calidad de nuestra industria y de la ventaja de sus precios de costo, tanto más cuanto España no está admitida en el cartel internacional del carlil.

Más que la importancia del suministro contratado con no ser desdeñable, interesa hacer resaltar esas buenas cualidades de la producción metalúrgica vizcaína al conquistar mercados exteriores, y la conveniencia para la economía española de resurcarle actividad a fin de remediar en lo posible, y si quiera sea parcialmente, el paro obrero de un personal especializado muy difícil de improvisar y reponer si se diera el caso de su desaparición y hubiera que buscarlo al animarse rápidamente esta clase de negocios.

En virtud de las disposiciones del Gobierno Argentino que prohíbe la exportación de capitales efectivos, y al serle adjudicado el pedido de material ferroviario a Altos Hornos de Vizcaya, se presentó la dificultad de que el importe del suministro no podría recibirse en España. Se pensó entonces en realizar un negocio compensado invirtiendo el importe del material ferroviario suministrado en mercancías argentinas, para cuya exportación se precisa, sin embargo, de autorización especial de aquel Gobierno. ¿Qué producto, qué mercancía argentina podría tener en España más fácil y rápida salida?

Indudablemente nuestra cosecha deficitaria de maíz impondría la necesidad de importar ese grano en grandes cantidades. Desaparecía entonces toda dificultad y el grupo industrial vizcaíno se puso en relación con una fuerte casa extranjera especializada en el negocio de cereales. Normalmente, asistidamente, particularmente, vocablos que se emplean con profusión, nada cabía ya hacer: una industria lograba reunirse y había encontrado la fórmula de que el pago del suministro no quedase bloqueado.

Pero aquí llega la intervención estatal. El Gobierno español vio, a su vez, que la iniciativa, muy de granos establecidos en España legítima, de unos industriales iba en perjuicio de los comerciantes que habitualmente se dedican a la importación de granos, favoreciendo por contra intereses particulares y extranjeros. Creyó, pues conveniente, la mediación del Banco Exterior de España y ésta entidad oficial de crédito, con el celo que siempre pone en estimular y favorecer los negocios de exportación e importación, ha resuelto todas las dificultades.

El Banco Exterior se ha hecho cargo del total de pesos argentinos que importa el pedido de material ferroviario hecho a la industria vizcaína y lo ha invertido íntegramente en la liquidación de 45.500 toneladas métricas de maíz Plata, compra que ha realizado por medio de un concurso celebrado de un modo exclusivo con casas establecidas en España y con su correspondiente organización.

La importancia de lo que supone para nuestros país esta feliz operación concertada con los ferrocarriles argentinos, es mayor de lo que a simple vista aparenta. No solamente se proporciona trabajo a la región vizcaína, sino que también se contribuye a mitigar la crisis carbonífera que sufrimos por exceso de producción, ya que ha de tenerse presente que cada kilogramo de hierro elaborado requiere un gasto de tres kilogramos de carbón. Como el peso total del material ferroviario a suministrar a la Argentina es de 17.000 toneladas en millones redondos, supone un consumo de 5.100 vagones de carbón.

Tenemos noticia de que hay en perspectiva otras operaciones semejantes, con las cuales se fomen-

tará el intercambio de productos, con favorables coyunturas para las industrias de transportes afectadas en grado sumo actualmente por a paralización comercial.

Si después de estas actuaciones demostrativas de los beneficiosos resultados de una economía racionalizada persisten las campañas en defensa del anárquico sistema individualista, habrá derecho a dudar de la sinceridad de procedimientos de los que, siendo enemigos declarados de las libertades políticas, se fingen paladines de la libertad económica para encubrir no sabemos que finalidades egoístas.

ALFONSO R. KUNTZ

Delegación de la Marina Civil

Se celebraron ayer en esta Comandancia de Marina tres juicios de amigables componedores, presidiendo el Tribunal el señor Delegado don Manuel Varela.

Uno fué por reclamación de Angel de Angel Collazo, contra el armador del buque de pesca "Braulio", sobre indemnización por despedido injustificado.

Otro por igual causa en reclamación de Manuel Vela contra el armador del buque de pesca "San Pedro".

Otro por reclamación de Manuel González, armador del buque de pesca "Los Zorrillos", sobre indemnización por naufragio.

ENLACE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario tuvo lugar en la mañana de ayer la boda de la distinguida señorita Mariana Reyes, con nuestro buen amigo don Juan Rey García.

En automóvil marcharon los nuevos esposos a Sevilla, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Nuestra cordial enhorabuena.

Diputación provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Diputación provincial señor Icardi: Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, con una comisión de dicho pueblo.

Don Diego López, alcalde de Algeciras.

El alcalde de Los Barrios, Don Eusebio Rodríguez.

Cartas teatrales

Cádiz 4-3-933.

Pedilecto lector: "La Chascarrillera", llamada comedia sevillana, por Luis Fernández de Sevilla, merece toda atención y elogio por público y crítica.

El triunfo personalísimo de la gentil Pepita Meliá, que en su personaje "Rocio" llega a alturas insospechadas, concentrando en sí todo el tipismo, el praejo, galanura y espiritualidad del alma de mujer andaluza.

La difícil interpretación de dicho personaje central hizo resaltar más la personalidad artística de Pepita Meliá, insignie actriz que tantos aplausos ha cosechado y que de tan buena fama goza en Cádiz.

No hemos de hacer más extensa, lector, esta carta; sólo antes de firmarla he de decirte que esta noche, en "El último mono", la graciosísima actriz Amalia de Isaura, hace una verdadera creación del simpático personaje. Ve, lector, que no te arrepentirás luego. Te saluda,

CRISPIN

FREIXENET Champán de Calidad

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Se reúne la minoría agraria y la vasco-navarra y trataron de la Ley de Congregaciones religiosas... Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista... Son detenidos en Sevilla varios anarquistas de acción... Multa a un casino por jugar a los prohibidos... Los dependientes de bebidas de la capital andaluza, anuncian la huelga para el día 9 del actual... Se convoca la tercera y última subasta para la venta de la maquinaria y efectos de «Solidaridad Obrera»... Se cubre el empréstito de treinta millones de pesetas emitido por el Gobierno de la Generalidad... Otras noticias.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA Y LA VASCO NAVARRA, Y TRATARON DE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS Y DEL REQUERIMIENTO QUE LE HA SIDO HECHO POR LAS MINORIAS OPOSICIONISTAS... PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid.—A las once y treinta de la mañana se reunieron en una de las secciones del Congreso, las minorías parlamentarias agraria y vasco navarra, para tratar del requerimiento que les ha sido hecho por el grupo de minorías opositoras frente al Gobierno.

La reunión terminó a las dos de la tarde. A la salida, el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, manifestó a los representantes de la prensa que no había recaído acuerdo alguno sobre el requerimiento hecho por el grupo de opositores, por haber sido muy escaso el número de diputados que asistieron a la reunión.

Mañana—continuó diciendo el señor Martínez de Velasco—nos reuniremos nuevamente y entonces se adoptará un acuerdo definitivo sobre el particular. De este acuerdo, como es lógico, se facilitará una nota oficiosa a la prensa.

Dijo también que en la reunión se habían adoptado algunos acuerdos relativos al debate en las Cortes sobre el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, y que se resolverán para presentarlas en la Cámara inmediatamente.

También presentarán a las Cortes una proposición incidental, concebida en los siguientes términos:

«Consistiendo el primordial deber de todo Gobierno en cumplir y hacer cumplir las leyes, especialmente aquellas que atañen a la seguridad personal, y en vista de los atropellos y violencias que se vienen cometiendo con distintas personas y varios sectores de opinión al hacer sus programas electorales, ha demostrado a las Cortes la inutilidad de toda labor legislativa del Gobierno, al que pide garantías para todos los ciudadanos y partidos políticos o sectores de opinión para desarrollar sus programas dentro de las leyes.

Esta proposición será leída en la Cámara a las seis de la tarde de hoy, y ha quedado encargado de su defensa el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Los firmantes de esta proposición creen y de esta creencia participan otros sectores de la oposición, que con esto se iniciará un debate político que se viene esperando desde que fué redactada la nota por las minorías de oposición.

El toque de llamada lo darán las minorías agrarias y vasco navarras.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra) los titulares de los distintos departamentos para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

Al llegar el de Obras Públicas, señor Prieto, dijo a los reporteros que venía muy bien impresionado de su reciente viaje a Córdoba, no sabiendo nada de la huelga de panaderos que se había declarado en aquella capital.

Un periodista le preguntó: —¿Se tratará en el Consejo de la actitud adoptada frente al Gobierno por los grupos de oposición? —No sé absolutamente nada—repuso el señor Prieto—de lo que habrá de tratarse en el Consejo. Es más, ignora si será más administrativo que político o viceversa.

Al llegar el ministro de Justicia señor Albornoz, dijo, así como el de Marina señor Giralt, que sólo llevaban a la reunión varios expedientes de trámite de sus respectivos departamentos. El señor Casares Quiroga fué interrogado por los representantes de la Prensa sobre si en el Consejo habría de tratarse de la situación política actual y sobre todo de los acontecimientos que en-

lazan las cuestiones más palpitantes.

El señor Casares contestó: —No sé. A la salida se enterarán ustedes de todo.

Don Marcelino Domingo, llegado recientemente de Málaga, dijo que venía muy cansado de su viaje por Andalucía y que en la reunión de hoy quedaría totalmente terminado el proyecto referente a arrendamiento de fincas rústicas. —¿El Consejo—preguntó un periodista—será más político que administrativo? —Nada sé—contestó el ministro de Agricultura—, Vosotros sabéis que soy un viajero que acaba de llegar.

Los ministros quedarán reunidos a las doce y veinticinco de la tarde, terminando el Consejo dos horas después.

De San Fernando NOTICIAS DE MARINA

Se le concede al oficial primero de los Servicios técnicos de Arsenales, don Basilio Sáiz Cárdena, dos meses de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz).

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares Técnicos de Arsenales, don José Cosa González, de la dotación del buque escuela «Galatea».

Se dispone que el capitán de navío don Fabián Montojo y Patero, capitán de fragata don Manuel Garcés de los Fayos, capitán de corbeta don José de la Rocha y Redel y tenientes de navío don Víctor Garay Lobo, continúen desempeñando los destinos que tenían conferidos en sus empleos inferiores.

Se desestima instancia elevada por el capitán de corbeta, en situación de retirado, don Emilio Manuel Butrón y Linares, en la que solicita la pensión de cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.

Se conceden dos meses de licencia para asuntos propios para Cádiz y Madrid al teniente de navío don Imeldo Seris Granier y Orbeta.

Se concede el plus diario de 0,50 peseta al corneta de Infantería de Marina, Alfonso Ameneiro Castro.

Se declara con derechos a dietas reglamentarias la comisión de servicio desempeñada en Ferrol y Cartagena durante los días del 16 al 23 de enero pasado por el capitán de corbeta don Pablo Ruiz Marsat.

BAUTISMO En esta iglesia mayor fué bautizada la niña dada a luz recientemente por la señora esposa del empleado de la S. E. de C. N., don Manuel Gómez Escudero.

FALLECIMIENTO Falleció en ésta el maquinista de la Armada retirado, don Antonio Esparragosa Sánchez.

LEOPOLDO EN CADIZ Ha sido acogida con gran entusiasmo en ésta la noticia de que en el puesto de Láinez, que torea en Huelva el próximo domingo, aparecerá nuestro paisano el buen torero Leopoldo Blanco.

VIAJEROS Regresaron de Linares, los señores don Jesús Bascarán Alberdi y don Angel Gil Villar, altos empleados de la S. E. de C. N.

Rodríguez Martín oséu—BShs shrd shr shr shmm

A la salida no hicieron manifestaciones de interés alguno.

Sólo el señor Largo Caballero, preguntado por los periodistas, dijo que la nota oficiosa reflejaba exactamente todos los asuntos tratados y discutidos en el Consejo.

Como de costumbre, la nota fué facilitada por el señor Domingo, y está concebida en los siguientes términos:

El Gobierno examinó la situación política actual y particularmente acordó seguir las líneas generales observadas hasta aquí frente a la actitud de las minorías parlamentarias de oposición.

Marina.—Se autorizó al ministro del ramo para la construcción mediante concurso de las obras de prolongación del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Obras Públicas.—Aprobóse, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional reforzado de las obras del puente de San Telmo de Sevilla.

El Gobierno examinó las conclusiones de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, para la terminación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Gobierno—dice la nota—no se opone a que por la Compañía constructora o por las provincias interesadas en este ferrocarril se prosigan las obras, pero si que no puede adoptar ninguna resolución definitiva sin antes consultar con la Comisión parlamentaria de responsabilidades para apreciar la situación legal de la concesión y poder llegar a su invalidación o convalidación.

SON DETENIDOS EN SEVILLA VARIOS ANARQUISTAS DE ACCION - SE LES ACUSA DE HABER ATACADO AL REGIMEN EN UN MITIN

Sevilla.—Esta mañana la Policía ha detenido a los anarquistas de Barcelona, afectos a los grupos de agitación de C. N. T., Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso y Vicente Pérez (Convina).

A estos extremistas se les supone el propósito de dedicarse en la capital andaluza a los trabajos de agitación revolucionaria entre los elementos afectos a la C. N. T.

Los detenidos han quedado a disposición del juez especial, acusados de haber proferido insultos contra el régimen en el mitin celebrado en el Monumental Cinema del barrio de San Bernardo.

El gobernador civil al recibir a los periodistas confirmó la noticia de la detención, subrayando la importancia del servicio realizado por la Policía.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS LEGIONARIOS POR DELITO DE SEDICION

Méjico.—Se ha celebrado el Consejo de guerra instruido contra los legionarios Pedro Trigo, Rafael Calvo, Sebastián Rovira, Pedro Ojalora, Víctor Mula y José Ferrero, por delito de sedición.

El fiscal solicitó veinte años de reclusión para cada uno de los procesados.

LOS ALUMNOS DE MINAS

Méjico.—Los alumnos del tercer año de la Escuela Central de Minas, después de efectuar una visita a los yacimientos e instalaciones de la Compañía Española y al lavadero de minerales que existen en el Atalayón, marcharon a la zona francesa.

MULTA A UN CASINO POR JUGAR A LO PROHIBIDO

Sevilla.—El gobernador civil, señor García Labella, ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a la Junta directiva del Casino de Carmona.

El motivo de la sanción, que ya es por segunda vez, obedece a haber sido sorprendida por la policía una partida de juegos prohibidos.

LA SITUACION SOCIAL EN TOMARES. EL GOBERNADOR REUNE A COMISIONES DE PATRONOS Y OBREROS

Sevilla.—El gobernador civil dijo a los reporteros que hoy había citado en su despacho, celebrando con ellos una reunión, a comisiones de patronos y obreros del pueblo de Tomares, con el fin de llegar a ultimar unas bases definitivas de trabajo que resolvían el conflicto allí pendiente.

Se espera un feliz resultado de estas conversaciones.

LOS DEPENDIENTES DE BEBIDAS ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL DIA NUEVE DEL ACTUAL

Sevilla.—Mañana martes, en el Gobierno civil, citados por el señor García Labella, se reunirán comisiones de patronos y obreros del ramo de dependientes de bebidas.

Se gestionará la redacción de una fórmula de arreglo que evite la huelga de los dependientes que está anunciada para el día 9 del actual.

Es fácil que se llegue a un acuerdo y el conflicto no se produzca.

NOTICIAS AMPLIATORIAS DE LA MUERTE DE LOS DOS PISTOLEROS EN LA CARRETERA TARRAGONA

Barcelona.—Noticias de Tarragona amplian las ya dadas sobre los trágicos sucesos ocurridos en la carretera de dicho capital, y de la que resultó muerto el guardia de Seguridad apellidado Vera.

Sábese que los somatenistas, siguiendo órdenes del gobernador civil, salieron en persecución de los atracadores y que al hacerse fuego, repelieron la agresión, dando en fieras con dos de ellos.

Además del detenido Juan Burull, lo ha sido también el chófer que condujo a Tarragona a todos los malhechores, y últimamente han sido detenidos seis individuos más, todos ellos de pésimos antecedentes.

REAPERTURA DE SINDICATOS

Barcelona.—Ha sido autorizada la reapertura de los sindicatos únicos de Sabadell que hacía ya tiempo estaban clausurados a consecuencia de huelgas tumultuosas provocadas por los elementos de la C. N. T. en aquel pueblo.

SE CONVOCA LA TERCERA Y ULTIMA SUBASTA PARA LA VENTA DE LA MAQUINARIA Y EFECTOS DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona.—Por el juez decano de este Colegio, se ha convocado para el día veinte del actual la tercera y última subasta de la imprenta, maquinaria y efectos del periódico órgano de los sindicalistas, «Solidaridad Obrera», por no haber satisfecho la multa de diez mil pesetas que le fué impuesta.

El remate de esta subasta quedará por la cantidad reclamada.

CHOFER QUE RECLAMA

Barcelona.—Esta mañana se ha presentado a la policía el chófer Manuel Aranda, diciendo que hace poco tiempo le sustrajeron la cartera, en la que contenía el carnet de profesión y otros documentos particulares.

Dice que no dió cuenta a la policía de la sustracción por no dar importancia a lo robado, pero que habiendo leído en un periódico que había sido encarcelado en Gerona y individuo que había dado su nombre, lo hacía constar para evitarse complicaciones.

MOALBETES QUE APEDREAN UN TREN

Barcelona.—Esta mañana el tren de la línea de San Andrés, que iba abarrotado de viajeros, fué apedreado por unos mozalbetes, rompiendo muchos cristales de los coches y lesionando levemente a dos personas.

SE CUBRE EL EMPRESTITO DE TREINTA MILLONES DE PESTAS EMITIDO POR EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El empréstito de la cantidad de treinta millones de pesetas emitido por el Gobierno de la Generalidad, se ha cubierto con un exceso hasta ahora de nueve millones de pesetas.

El jefe del Gobierno, señor Pi y Suñer, hablando con los periodistas les dijo que ya están terminados definitivamente los proyectos de ley electoral, y el referente al pleito de tabassaires que queda solucionado. Estas leyes serán discutidas en el Parlamento catalán en fecha breve.

OCHO PISTOLEROS HIEREN GRAVEMENTE AL DUENO DE UN BAR

Sevilla.—Esta tarde ocho pistoleros trataron de atracar en un bar establecido en la calle Alonso el Sabio a un negociante del Matadero que para en dicho establecimiento.

El dueño del mismo, José González Muñoz, de cuarenta y cinco años, salió a la calle para decirles a los atracadores que no intentarían ningún golpe de mano en su establecimiento.

Los pistoleros, lejos de obedecer, le dispararon varios tiros, hirindole de extrema gravedad. También resultó herido grave un amigo del negociante al que se intentaba atracar y que lo acompañaba cuando se dirigía al bar.

Por tratarse de una calle tan estrecha como la de Alonso el Sabio, el ruido de los disparos produjo gran alarma. Los autores de esta agresión no han sido detenidos aún.

Cae al mar el dirigible norteamericano Akrom

LA PRIMERA NOTICIA DE LA CATASTROFE SE CONOCE POR UN MENSAJE DEL VAPOR PETROLERO ALEMAN «PHOBUS»

Nueva York.—Por un radio del vapor petrolero alemán «Phoebus», se ha sabido en esta capital que en alta mar se encontraba flotando sobre las aguas el dirigible norteamericano «Akrom».

Según parece, el motivo de la catástrofe obedece a haber caído sobre el aerostato un rayo en la última tormenta que se vió obligado a sortear.

Hasta ahora no se conocen noticias más concretas del accidente. —Por otro radiograma de un crucero de nacionalidad inglesa, se dice que el citado dirigible marchaba a la deriva.

NUevas NOTICIAS DE LA CATASTROFE AEREA

Nueva York.—Se tienen nuevas noticias de la catástrofe ocurrida a la aeronave norteamericana llamada «Akrom».

El buque petrolero «Phoebus», que fué el primero en transmitir por radiograma la noticia del accidente a esta capital, dice que a pesar de todos los esfuerzos realizados, sólo ha conseguido salvar al radiotelegrafista de la aeronave.

En todo el país la inquietud es enorme y la ansiedad extraordinaria.

Por otro radiograma del mismo buque alemán se dice que por encima de las aguas se ven flotando colchones y otros efectos, lo que hace suponer que el dirigible haya sido totalmente destruido.

Nuevo despacho dice que los marineros alemanes vieron cómo en el torbellino que formaban las aguas, desaparecieron muchos hombres de la tripulación, creyéndose que por otro barco que se divisaba cerca de donde veían los restos de la aeronave se hubiesen recogido algunos de los tripulantes.

No obstante esta hipótesis, lo cierto del caso es que hasta ahora se ignoran los verdaderos caracteres que hayan tenido la tragedia.

A bordo de la aeronave iban veinte y siete oficiales, y cincuenta hombres de la tripulación subalterna, además del comandante Motaff, jefe actual de los servicios de la Aeronáutica naval norteamericana.

UN NUEVO MENSAJE LANSGUEUR DICE QUE LA AERONAVE NO SE HA PERDIDO TOTALMENTE SINO QUE MARCHA A LA DERIVA

Nueva York.—Otro mensaje recibido de Lansquer afirma que en el Departamento de Marina se ha comunicado noticia diciendo que existe la posibilidad de que se hayan salvado algunos hombres de la tripulación.

Por otra parte se asegura que a consecuencia del mal tiempo, pues sopla un viento fortísimo con una velocidad de 60 kilómetros por hora, es imposible mandar aviones a la zona donde ha ocurrido la catástrofe.

El citado mensaje de Lansquer asegura que ha visto a la aeronave marchando a la deriva a una velocidad de 18 kilómetros por hora.

Otro nuevo despacho dice que el dirigible ha sido completamente destruido, habiendo perecido la casi totalidad de los hombres que formaban la tripulación.

Sólo se han salvado un capitán y tres individuos más. —Un radio del crucero de guerra «Portland», recibido por la Estación de Nueva York, comunica que por el sitio donde acusaban los primeros despachos haberse visto la aeronave, no existe ya resto alguno de la misma.

En el Departamento de Marina se reciben noticias de que el radiotelegrafista recogido por el buque alemán «Phoebus» ha fallecido a bordo del mismo.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS DE LA CATASTROFE Nueva York.—El capitán del guardacostas «Ducks» comunica por radio que los restos de la aeronave siguen navegando impulsados por las aguas.

Noticias posteriores declaran que se ha perdido toda esperanza de recoger con vida a ninguno de los tripulantes del aerostato, que a casual del temporal ha quedado abandonado a su suerte.

EL SUMARIO POR LA MUERTE DE RAFAELITO BIENVENIDA

Sevilla.—En la Audiencia se ha recibido, concluso ya, el sumario que instruyó el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, con motivo de la tragedia desarrollada recientemente en un piso de la avenida de la Libertad, en que perdieron la vida Rafaelito Mejías Jiménez, hijo de Manuel Mejías (Bienvenida), y el encargado de su administración, don Antonio Fernández Gallego.

Este sumario ha pasado al fiscal de la República, quien determinará oportunamente si se abre juicio oral o si procede sobreescribir.

De las declaraciones contenidas en el referido sumario, se desprende que la causa determinante de la tragedia fué la decisión del padre de los Bienvenida de despedir al administrador Fernández Gallego en el plazo de un mes, decisión que adoptó Bienvenida padre al comprobar, previamente informado por Rafaelito, reiteradas negligencias en la ordenación de los asuntos taurinos ee que el señor Fernández Gallego venía encargado.

TRAGICO SUCESO DE FAMILIA

Barcelona.—Comunican de Berga, que en la casilla de peones camineros de la carretera de Montseny, se ha producido un trágico suceso.

Por otro radiograma del mismo buque alemán se dice que por encima de las aguas se ven flotando colchones y otros efectos, lo que hace suponer que el dirigible haya sido totalmente destruido.

Nuevo despacho dice que los marineros alemanes vieron cómo en el torbellino que formaban las aguas, desaparecieron muchos hombres de la tripulación, creyéndose que por otro barco que se divisaba cerca de donde veían los restos de la aeronave se hubiesen recogido algunos de los tripulantes.

No obstante esta hipótesis, lo cierto del caso es que hasta ahora se ignoran los verdaderos caracteres que hayan tenido la tragedia.

DETENCION DE ALGUNOS ATACADORES

Valencia.—Por la Policía se ha practicado importante servicio. Consiste en la detención de los atracadores que asaltaron el almacén de plátanos establecido en la plaza de la Cebada de esta capital.

Los detenidos se llaman Vicente Tormi, de diecinueve años de edad, y Francisco González, los dos de filiación extremeña y fichados en la Dirección General de Seguridad.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

Madrid.—A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En escaños y tribunas es grande la desanimación. En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor Rico Abello presenta un voto particular al artículo 19 del proyecto, que es rechazado por la Comisión, pues ya ha sido aceptado otro del señor Salazar Alonso, coincidente con el del diputado señor Rico.

El señor Horn defiende una enmienda al artículo 19, a cuya aceptación se opone por la Comisión el señor Ruiz Mateos, y es rechazada una votación nominal por la Cámara.

Contrastando con la desanimación en la Cámara, la animación en los pasillos es extraordinaria, girando todos los comentarios alrededor de la proposición incidental que será presentada a la Cámara esta tarde por las minorías agraria y vasco navarra, que se asegura drá origen a un debate político de fondo.

(Continúa la sesión.)

LO QUE DICE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Agricultura, disponiendo la construcción en los terrenos cedidos por el señor Marañón, de las primeras instalaciones del aeropuerto terminal de Europa.

Orden de Hacienda, disponiendo sean aceptados los donativos gratuitos al Estado español por la República de Chile y Méjico, de los pabellones enclavados en los terrenos de la Exposición Iberoamericana.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES Buenos Aires.—Se sabe que el Presidente Terra, del Uruguay ha abandonado ya del cuartel de Bomberos, donde se resguardó de los sublevados.

Se ha desmentido de forma oficial que se haya producido en el Uruguay sublevación alguna.

LA CENSURA MILITAR INCENDIO DE PLANTACIONES EN MATANZAS

Habana.—La censura militar sobre los periódicos de esta capital se ejerce actualmente con más rigor, en vista del aparente aumento de inquietud en el interior.

Todos los periódicos recibieron órdenes de someter al censor cualquier noticia acerca del ministerio de Hacienda, de la situación económica y bancaria, Bolsa, deudas interior y exterior, asuntos de inmigración, derechos de Aduana e impuestos federales, municipales y provinciales.

Durante la semana pasada quedaron destruidas por incendios más de dos millones de arrobas de caña de azúcar, en la provincia de Matanzas.

Han sido detenidos José Rambla, Octavio Menas y Manuel García, sospechosos como incendiarios.

DEL CONCURSO DE CARTELES DE FERIA

Córdoba.—El fallo del Jurado para el concurso de carteles de las Ferias de mayo y septiembre, organizado por el Ayuntamiento, ha sido el siguiente: Primer premio, al cartel que lleva por lema «Ex-taxis», cuyo autor es don Luis Bo. no Hernández, vecino de Málaga, y el segundo, al que tiene por lema «Arriajucia bis», y autor don Juan Parrilla, de Madrid.

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de la tarde

Interesante información telefónica

Redacción y Administración: Moreno de Mora, 4

Teléfono, número 1524

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO TAJO

Saldrá de Cádiz el 11 de abril de 1933

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 8 de abril de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1933 y el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Servicios oficiales. Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de abril de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Servicio rápido. Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 3 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 10 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 17 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 24 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (hajo TELEFONO NUM. 24)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 25 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal. Próxima salida el 24 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo de vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. B.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3

Dr. GILARDON
MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Monumento Nacional

(Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz.

Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Esta-

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18.

Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES

Compañía Transatlántica, ca-

lle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

AUTOBUSES

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Anúnciese en este periódico

**Los tiempos son duros
y hay que ingeniar-
se para superarlos.**

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGÚN PROBLEMA TODAVÍA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de ciencia, está dispuesto a facilitaros, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigirlos mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: O. I. T. I. Sagúes, 7 - Barcelona.